

SEG-3801-2021

A: Fuerza de Ventas de Grupo Financiero Inbursa

9 de agosto de 2021

3 y 6 meses sin intereses al pagar pólizas con Inbursa y otros bancos

Te informamos que a partir del **lunes 9 de agosto del 2021**, podrás pagar las pólizas de seguro de autos, gastos médicos y daños a **3 y 6 meses sin intereses con Inbursa y otros bancos***.

Condiciones:

- ♦ Pólizas nuevas o de renovación.
- ♦ Pólizas con vigencia anual y con forma de pago de contado.
- ♦ Prima total mayor a \$5,000
- ♦ Contratante persona física o moral.
- ♦ En autos participan solo pólizas individuales.
- ♦ En gastos médicos participan pólizas individuales y/o familiares, de los productos Inburmedic de Gastos Médicos Mayores en sus diferentes modalidades.
- ♦ En daños participan Protección Hogar Inbursa y Línea Habitt.

Para que apliquen los meses sin intereses, el pago de la póliza se debe realizar en ventanilla o en Call Center dentro de los siguientes 30 días del inicio de vigencia, indicando que se desea el cargo a 3 o 6 meses sin intereses.

*American Express, BBVA, Citibanamex, Santander, Banorte, Scotiabank y HSBC.